

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.672.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 24 de Mayo de 1938. § II Año Triunfal.

Han sido derribados once aparatos rojos seguros y cinco probables

Frente Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 23 de Mayo de 1938.
En el frente de Cataluña han continuado hoy los ataques a nuestras avanzadas en los mismos sectores que ayer: Tremp y Balaguer, contra las bajas, dejando delante de nuestras posiciones centenares de muertos que no han podido retirar.
Se le han cogido 387 prisioneros, y se le han inutilizado e incendiado 8 tanques rusos.
El resultado de la jornada en este frente ha sido una gran derrota para las fuerzas rojas.
En el frente de Teruel, aunque dificultada por la densa niebla ha continuado nuestra ofensiva, rebasando el vértice Yobra, La Moratilla y otras varias posiciones y los pueblos de Castellar y Escriche, cogiendo cerca de 100 prisioneros y causando al enemigo gran número de bajas.
En el frente de Castellón, se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector de Villafranca del Cid.
En combate aéreo se han derribado hoy 11 aviones seguros, 6 "Curtis" y 5 "Boeing", y 5 probables.
Salamanca 23 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La desastrosa ofensiva de los rojos contra la línea del Noguera-Pallaresa y contra la cabeza de puente sobre el Segre en Balaguer

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente catalán).

FRENTE DE CATALUÑA 23.—Hacia tiempo que se conocían los propósitos del enemigo. En realidad era el "secreto a voces" porque en muchas crónicas hemos insistido en la abundancia de elementos de guerra que ahora pasaban la frontera franco-catalana para reforzar los depósitos que se quedaron casi vacíos luego de nuestras ofensivas que llevaron las líneas victoriosas españolas hasta los bordes del Segre y hasta la línea del Noguera Pallaresa, pasando a nuestra posesión los pantanos y sus centrales eléctricas. Al insistir en aquel desparado con trabando que se hacía a ciencia y conciencia de la no intervención, queríamos fijar la atención de los lectores españoles acerca del hecho que como consecuencia no tardaría en producirse: la ofensiva. Pero esta, desde el instante en que estaba absolutamente prevista, no podría ser grave aunque tuviera como tal empresa los riesgos de una batalla en la que se manejan grandes elementos de destrucción. El suceso se ha producido ayer y continuó en el día de hoy y hasta el presente no ha tenido para nosotros la menor consecuencia desgraciable. Como tal ofensiva, tiene sobre todas las otras anteriores la ventaja de que los marxistas hacen alarde de máquinas de guerra que se han proporcionado los generosos amigos con que cuentan: ametralladoras, camiones, aviones, y tanques. Estos sobre todo. Los carros rusos, que empezaban a desacreditarse, ahora quedarán descreditados del todo. No se puede idear un fracaso más rotundo y desalentador (naturalmente, para ellos) en una operación en la que parecían indicados. Durante la jornada de ayer perdieron doce; en la de hoy—hasta ahora en que es posible esperar para contrar estas impresiones—sobre el campo han perdido seis más, de los cuales cuatro han quedado en nuestras líneas. El hecho, rotundo y fácil de comprobar, no necesita de elogios para nuestros soldados, ni para nuestros artilleros. Los tanques rusos, como arma de combate para que sean eficaces, necesitan actuar en grandes masas, que es lo que ahora ha hecho el enemigo; y en cuanto operan en pequeñas "manadas" de veinte o treinta camiones ofrecen un blanco maravilloso para los cañones anti-tanques que disparen a plomo sobre el enemigo que al moverse en líneas paralelas apuntará primero un cañón, con la esperanza de acertar en el liderazgo o el cuarto, o en cualquiera de los que les siguen. Pero por el resultado cuando los tanques quedan aislados y se arrojan a caer a las posiciones que les interesan conseguir. Entonces entra en acción todavía la celebrada "botella de gasolina", accionada simultáneamente con la bomba de mano y los efectos son nudo conocidos para que sea imposible insistir nuevamente en ellos. Por esto, los tanques serán precisos que sufran una revisión como arma de guerra, cuando termine la de España. Si la coraza no puede ser aún reforzada, habrá que pensar que será un arma capaz de destruir un Ejército de soldados impresionables pero, cuando se trata de soldados como los españoles, la eficacia—sin negársela—es meramente, pero unida a otros elementos de destrucción—es muy relativa.

Desde que se rompió el frente por el litoral mediterráneo, las gentes de Cataluña, dándose cuenta de su precaria situación y contando siempre con las complicidades extrañas que nunca les han faltado (pero ahora con una amplitud extraordinaria y descarada) pensaron en llevar a cabo una ofensiva de verdadera violencia y para ello fijaron un ejemplo: Teruel.

El amontonamiento de material de guerra empezó seguidamente con verdadera e impresionante largueza y los planes de ataque se fueron guiados siempre por una necesidad ineludible: los saltos de agua perdidos y las centrales eléctricas, que al caer en nuestro poder habían paralizado la industria catalana de guerra.

Ha llegado la ofensiva que por esperada no ha sido menos impetuosa. Todos los detalles de nuestra observación han sido confirmados exactamente en la realidad con una excepción: se creyó que la violencia del intento podría proporcionar algunas ventajas iniciales sin influencia en el transcurso de las operaciones, pero que ellos podrían jalar a gusto en sus propagandas y hasta el presente no han conseguido la más mínima ventaja.

El esfuerzo del domingo fue en una línea más extensa: desde Sert hasta Tremp, descendiendo luego hasta Balaguer para hacer el máximo frente a esta cabeza de puente y extender luego las arremetidas contra las posiciones de San Lorenzo de Mongay, la otra cabeza de puente más pequeña de la Baronia. Un cálculo muy aproximado de nuestros jefes eleva las fuerzas colocadas por los rojos para esta ofensiva al número de seis divisiones, mu-

chas de las cuales están mandadas por oficialidad extranjera reclutada recientemente y como si quisieran hacer un desesperado esfuerzo para conseguir una victoria. Hoy, el empuje ha reducido mucho su impetuosidad en toda la zona, a excepción de la cabeza de puente de Balaguer, contra la que se han intentado múltiples y violentísimos asaltos. Pero ni ayer ni hoy el enemigo ha conseguido esa ventaja inicial que teóricamente podía concederse desde el instante en que tomaban la iniciativa. Con acento absolutamente firme, se puede anticipadamente dar por fracasado el intento, que quedará como el más terrible de los que los rojos iniciaron en su desesperación. Ayer, masas de aviación, oleadas de hombres en todos los sectores, para despistarnos respecto a las intenciones más importantes; ametralladoras a granel y tanques en grupos de a veinticinco a treinta. Todo inútil. Nuestra línea, como esa cabeza de puente de Balaguer, que es su obsesión, porque naturalmente es la amenaza permanente al otro lado del Segre, se conservaron intactas sin ceder ni sufrir la más pequeña flexión. Es menester decir a este respecto, que nuestros soldados, extraordinarios para la guerra de ofensiva, cuando llega el instante de mantenerse en posiciones defensivas bien acondicionadas, no tienen rival. Los rojos lo han intentado todo. Han enviado sus hombres al desastre y nos han permitido hacer tremendo desastre ante las alambradas, porque muchas veces han llegado formando filas y grupos compactos, pero jamás han llegado a poner el pie en una de nuestras posiciones ni siquiera las más avanzadas. Todas las comunicaciones se han conservado. Los emplazamientos se han provisionado de material para contener a los marxistas y los rojos no han pasado. Aún más, en algunos sectores se han dejado en nuestros poder prisioneros y en la ermita de San Salvador han quedado en vueltos y copados todos los componentes de una compañía entera.

Ayer más de mil bajas, y hoy tuvo más de mil bajas. No hay exageración alguna en la cifra, que se la pueril, pero que además puede comprobarse porque los muertos están en nuestros parapetos en su mayoría sin que los marxistas se agafen a recogerlos. Y en cuanto a los tanques, a los doce de ayer hay que añadir otros cuatro hoy, convertidos en chararra y que han quedado dentro de nuestras líneas.

El trágico esfuerzo será para ellos el más tremendo desastre que hubieron jamás podido desear. Si persisten todavía uno o dos días y a cenor de los que llevan perdido son las bajas que aún hemos de hacerles, esas flamas de divisiones quedarán aniquiladas y las consecuencias podrán ser decisivas para el inmediato porvenir de la guerra precisamente en la región catalana.

Lo más importante del perfil bélico de hoy, ha sido un combate aéreo, que se ha desarrollado a las tres menos cuarto de la tarde y de que los rojos que pretendían bombardear nuestras posiciones, han sufrido un tremendo descalabro. Las escuadrillas rojas se hallaron con nuestros aparatos y apenas iniciado el combate, empezaron a ser los aviones rojos, yéndose a tierra en vueltos en llamas y once aparatos, habiendo seis más tocados que pudieron verse perfectamente arrojándose a tierra cuatro pilotos con sus paracaídas.

Entre tanto, por tierra, los rojos persistían con violencia en sus ataques, sobre todo en dirección a la Rápida, y en la carretera de Tremp, en los kilómetros 44 al 46. Todo un esfuerzo desesperado que, ha fracasado rotundamente, porque al caer la jornada los rojos no han conseguido poner el pie en un metro adelante de donde estaban, y en cambio han dejado el terreno sembrado de cadáveres.

Por el sector de Teruel, nuestras tropas han avanzado en varios puntos. En la zona de Corbalán se ha profundizado alrededor de cuatro kilómetros, habiendo sido rebasado el pueblo de Escriche.

También las tropas del Cuerpo de Ejército de Castilla, han conseguido adelantar sus posiciones, logrando rebasar Valdeinara, en una profundidad de cuatro o cinco kilómetros, haciendo contacto con las tropas que se encuentran en Mosqueruela, cerrando la pequeña bolsa que allí existía y que ha quedado incorporada a la España invicta por los soldados de Franco.

Patronato de Héroes de Médicos

El jefe nacional de Sanidad del Estado, don José Albento Palanca, ha enviado un donativo de 500 pesetas al Patronato de Héroes de Médicos, cuya cantidad invertirá éste en atenciones a los niños recogidos.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Del mayor interés para comerciantes e industriales de la provincia

Aprobación de facturas para justificación de precios

Se recuerda al comercio en general, que las facturas procedentes de otras provincias que se presenten a esta Junta para su aprobación, han de venir autorizadas por la Junta de Abastos de origen, sin cuyo requisito no serán admitidas.
Igualmente se recuerda, que las facturas expedidas por comerciantes o fabricantes de Burgos y su provincia, deberán presentarse a esta Junta para su autorización, acompañadas de los justificantes de costo previamente aprobados, sin cuyo requisito no serán autorizadas.
Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndolo, que los infractores serán severamente sancionados.
Burgos, 20 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente, ANTONIO ALMAGRO.

Madrid fué ciudad alegre y confiada

Por Manuel Cuevas

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha acordado, en su última reunión, insistir en la petición de que Madrid sea privado de la capitalidad por razones de índole geográfica, política, moral que, al parecer, había expuesto ya con anterioridad.
Es una pena que el "Heraldo de Aragón" portavoz del acuerdo de la Cámara, no haya publicado también esas razones geográficas, políticas, y morales que fundamentan el acuerdo, porque seguramente, a las innumerables que tenemos para andar por casa cada uno de los que pensamos en el terrible problema de la capitalidad de España, la senda Cámara de Comercio de Zaragoza vendría a añadir las fundamentales, las de verdadero peso, aquellas ante las cuales nos quedaríamos con la boca abierta y nos permitirían exclamar, tras un chasquido de dedos: ¡Date; pues es verdad! Y nosotros, sin habernos dado cuenta!

Peró, qué le vamos a hacer. Ya que la Cámara de Comercio de Zaragoza se guarda las razones para uso interno, nosotros, también fuéramos preocupados en el "no menos formidable problema" de la capitalidad de España, vamos a hacer públicas las nuestras; quizá menos contundentes o menos fundamentales, pero desde luego, eso sí, tan exaltadamente patrióticas y desinteresadas como las de la citada Cámara.

Entre las geográficas, no parece la más fundamental la del río. Una capital sin un río anchuroso y desbordable no es capital ni es nada. El 95 por ciento de los yerros políticos de España se deben a que los monarcas y los gobiernos estuvieron asentados en una ciudad que no pasó de villa, con un río que no dejó de ser aprendiz. O se damos a Madrid un río decente o trasladamos la capital al Amazonas. El problema del río, en el orden geográfico es lo fundamental. Ante el río quedarían apabullados cuantos defensores baratos le salgan a Madrid. De nada sirven que digan que Madrid es el centro geográfico de España; que estando en Madrid se está casi equidistante de toda la periferia; que todas las comunicaciones, tanto por carretera como ferroviarias, tanto telefónicas como telegráficas, parten de Madrid en un sistema radial que llega desde el corazón a los puntos más extremos de la península. Todo eso no vale nada. Todo eso no es más que un error táctico. Hay que destruir inmediatamente ferrocarriles, carreteras, telégrafos y teléfonos, porque los ingenieros que las exajeran y consiguieron hacer gastar miles de millones de pesetas, fueron unos equivocados que no pudieron ver el problema futuro de una capital de España sin un río anchuroso y desbordable.

Entre las políticas, a nuestro entender, la de más monta es la conducta, merecedora de castigo de los 90.000 madrileños expoliados, robados, escarnecidos y asesinados, por hombres que en su mayoría llegaron a Madrid, el corazón de España, procedentes del interior y de la periferia. No, no se puede alegar que fué en Madrid donde José Antonio dió el primer grito de rebeldía y de allí impartió el calor de corazón hacia el resto de España, haciendo posible tiempo adelante este Glorioso Movimiento Nacional. No, no se arguya que fué en Madrid, en los tiempos heroicos, donde los muchachos madrileños de la Falange dieron la tónica del estío y sacrificio que habría de hacer después

tantos prosélitos, en el resto de España. Tampoco puede presentarse como razón que Madrid, la ciudad que sufrió el máximo suplicio de error rojo, fué el botín en cuyo sabor se entretuvieron a costa de los madrileños, aquellos miles de hombres que si hubieran salido al campo a combatir hubieran podido en los primeros meses cambiar la faz de la guerra. No, Madrid, después de 20 meses de guerra, con sus rostros hambrientos, con el látigo ruso sobre sus espaldas, con la invasión de la hez internacional en sus entrañas, merece todos los castigos.

Y entre las razones morales, Madrid merece el anatema por su carácter. Madrid fué la ciudad alegre y confiada que admitió hospitalaria a todos los hombres, sin pasar jamás por ninguna aduana. Madrid, la tierra de todos, la ciudad abierta y acogedora, la meca de todos los provincianos, resumen y compendio de todos los valores de España, tumba de un Calvo Sotelo, héroe en un dos de Mayo, plataforma de exhibición del arte, la ciencia, la cultura, la nobleza de toda España; bien merece el castigo de dejar de ser la capital de España.

Le ha faltado a la Cámara de Comercio de Zaragoza incluir entre sus razones las comerciales. Pero indudablemente, para una Cámara de Comercio, las de esta índole no deben tener mucha importancia. Para los madrileños, mucho más espirituales que comerciales, no tienen ninguna.—S. P. E. S.

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda

Sección Femenina. Burgos

"Y" REVISTA PARA LA MUJER

Debe ser para cada mujer y mujer española ocasión y motivo de especial interés, de preocupación ilusionada y entendiendo la utilidad y provecho de su difusión por toda España, procuraremos que así acontezca y que llegue a la vida más apartada, o hasta la casa más indiferente al conocimiento de nuestras doctrinas de nuestras aspiraciones y de nuestros trabajos.

De las razones de nuestra doctrina, de las causas que las ha motivado y del resultado que ya se deja adivinar.

Como eslabón de cadena, unirá a cada provincia con las otras, enseñando con noticias de ejemplaridad lecciones de provecho.

Se hallarán en todas nuestras páginas aquellas secciones provechosas para las que en definitiva han de tener la más importante función en la vida de un país de amas de casa y fundadoras de familia.

Se cuidará la formación espiritual, la atención y el adorno del hogar, la salud y la belleza de las madres y de los niños.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda de Burgos

A nuestros corresponsales, colaboradores y comunicantes

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa recientemente promulgada, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuanta personas nos remiten informaciones y notas para su publicación, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no serán publicadas.

Servicio Nacional de Turismo

Concurso para la provisión de 15 plazas de guías-intérpretes-auxiliares

El Servicio Nacional del Turismo crea quince plazas de guías-intérpretes-auxiliares, para acompañar e informar a los viajeros que visiten Rutas Nacionales de Guerra, con el haber mensual de 416,66 pesetas (cuatrocientos dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos), menos los descuentos correspondientes al mismo. El Servicio Nacional del Turismo, atenderá al alojamiento y manutención de los guías-intérpretes-auxiliares durante los viajes, que éstos realicen por las Rutas Nacionales de Guerra, acompañando a los viajeros que las recorran.

A este efecto, convoca exámenes para la provisión de dichas plazas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en estos exámenes serán condiciones indispensables, ser mayor de edad y menor de 45 años, y presentar juntamente con la instancia firmada, reintegrada y dirigida al Ilustísimo señor jefe del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento del legítimo legalizado, o, en su defecto, declaración jurada.
- Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por la autoridad competente.
- Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal correspondiente al domicilio.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite el normal desempeño del cargo.
- Certificado de lealtad al Glorioso Alzamiento Nacional, expedido por el Delegado de Orden Público del lugar de residencia del interesado.

Las instancias deberán presentarse en la secretaría del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, hasta las doce horas del día primero de Junio de 1938.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de veinticinco pesetas, por derecho de examen.

Los exámenes comenzarán dentro de la primera quincena del mes de Junio, en el C. I. L. O. y I. C. I. que oportunamente se anunciarán.

2.ª Será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuáles son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas, especialmente del italiano, será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

3.ª En igualdad de condiciones se dará preferencia para la provisión de las plazas a los mutilados de Guerra por la Patria y a los combatientes con más de seis meses de permanencia en el frente siempre que unos y otros estén capacitados para el trabajo requerido por este Servicio. Igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional.

La condición de mutilado o ex-combatiente y los méritos a que se alude en el punto anterior, se harán constar en la instancia que presentará el interesado, el cual apoyará sus afirmaciones con prueba documental.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes:
Primero.—Ejercicio escrito en una hora de tiempo y en los distintos idiomas

cuya posesión alega el opositor, sobre los temas que designe el Tribunal relativos al Alzamiento Nacional, al desarrollo de la guerra y a los principales aspectos turísticos de España y nociones elementales de Geografía e Historia de la misma. Los temas serán anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal.

Segundo.—Ejercicio oral en los diversos idiomas cuya posesión alegue el opositor, contestando las preguntas del Tribunal sobre los mismos temas detallados en el párrafo anterior y en español.

5.ª Las calificaciones de estos dos ejercicios se harán separadamente por los miembros del Tribunal examinador, con arreglo a la puntuación de 0 a 10 inclusive, obteniéndose un promedio, que será la calificación del examen, la cual se hará constar en acta firmada por todos los miembros del Tribunal, publicándose los resultados en la prensa de San Sebastián.

6.ª La composición del Tribunal se anunciará veinticuatro horas antes de empezar los exámenes.

7.ª Las condiciones de trabajo para los opositores que obtengan plaza como resultado de estos ejercicios, serán las siguientes:
a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con estricto cumplimiento de las órdenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.

b) Obligación de vestir el uniforme que se designe, y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo, durante las horas de trabajo.

c) Queda terminantemente prohibido a los guías-intérpretes-auxiliares, aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.

d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combatiente lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige sacrificios por parte de todos, quedan sin limitar las horas de trabajo.

e) Las faltas leves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el Ilustísimo señor jefe del Servicio Nacional de Turismo.

f) Los opositores que obtengan plaza tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en San Sebastián, y los gastos mayores en que incurran durante los mismos, hasta un máximo de 15 pesetas diarias.

g) La designación para estos servicios, no significa obtención en propiedad, del cargo de funcionario público.

Por consiguiente, los designados no tendrán más derechos que los que corresponden a los temporeros. Por conveniencia del Servicio, apreciadas por el ministro, podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

h) Contra las decisiones del Ilustísimo señor jefe del Servicio Nacional de Turismo, únicamente podrán recurrir los guías-intérpretes-auxiliares, ante el excelentísimo señor ministro del Interior, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

San Sebastián 19 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Turismo, L. A. Bofa,

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Edición de las ocho de la noche

Bodas de Oro de la Adoración Nocturna de Burgos

En nuestra ciudad de Burgos y con ella los infinitos adoradores que de todos los rincones de España se van...

BIBLIOGRAFIA

EL JUDAISMO, por el Barón de Santa Clara. Ediciones Antisectarias: volumen VI. Burgos, 1938. Precio: 1,50 pesetas.

GOBIERNO CIVIL Junta Reguladora de Abasto de Carnes

CIRCULAR De interés para carniceros y público en general

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Regional Reguladora de Abasto de carnes, de mi Presidencia, los precios que han de regir en esta provincia de Burgos, hasta nueva orden, para el campo de vacuno mayor, son los siguientes:

Burgos 21 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. El gobernador civil presidente, ANTONIO ALMAGRO.

Información de provincias

El Previsor del Obispo de Plasencia, en representación del Obispo, que no pudo asistir por hallarse enfermo, bendijo los locales, dirigiendo también algunas palabras.

Manjón, escritor eucarístico

En el quincuagésimo aniversario de la Adoración Nocturna de Burgos, coincidente con el cincuentenario de la fundación de las Escuelas de Ave-María, es muy oportuno hacer mención de un libro maravilloso que el P. Manjón escribió con motivo del Congreso Eucarístico de Madrid: nos referimos al libro de VISITAS AL SANTISIMO, que consta de cuatrocientos once, cada una de un sólo pensamiento diluido en seis pequeños párrafos.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos entregados por esta delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales durante el mes de Abril y hasta la fecha: Hospital de Barrantes: Dos corderos, un pato, dos pichones, dos docenas de huevos y tres kilos de manzanas.

Banco de España Huesca

Extraviados en poder de las interesadas los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal del Banco de España: Inscripcional número 321 hecho el 30 de Diciembre de 1935 a nombre de doña Concepción Camilla Vallés...

Todos hemos de poner nuestro corazón en la divina empresa; los niños en derredor del Santísimo como un salumerio magnífico de flores, y un gorjeo sublime de pájaros; los hombres a decirle no sólo músicas y luces sino los corazones sobre todos los corazones a nuestro buen Dios, que por unirse más y más con nosotros...

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, frena el crecimiento del pelo. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA NIÑA María del Rosario Campo Pampliega, que falleció el día 25 de Mayo de 1936, a los 12 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Fiesta de solidaridad italo-española Los miembros que representarán a España El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió anoche, a las once, a los periodistas, dándoles cuenta de que se ha designado a los miembros de la comisión que irá a Roma representando a España en la gran fiesta de solidaridad italo-española que ha de celebrarse el próximo domingo día 29, y que revestirá extraordinario realce.

La Unión y el Fenix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1.

LINIMENTO ESPAÑOL HERCULES LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Emiliano Ibeas García, cojero de la Compañía de Aguas de Burgos, falleció el día 25 de Mayo de 1937, a los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael Martínez Espiga, del Comercio que fué de esta Plaza, falleció el día 26 de Mayo de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

PROFESIONALES Doctor Muñoz Casas del Dispensario Oficial Antiveneréa Enfermedades de la Piel y Venereas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero.

Noticias locales

Ayer tarde, en la calle de Vitoria, cuando salía de trabajar de la fábrica de...

NECESITO COCINERA

El joven de Ganual José Manjón García, de 19 años, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse de la bicicleta que...

Restaurante Arriaga

Un automóvil militar arrolló ayer tarde en el pueblo de Villafra a las niñas de nueve años Alicia Benito y Angelina Gómez.

En el mismo vehículo fueron traídas a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro, a las ocho menos cuarto.

El personal facultativo apreció a Alicia una fuerte contusión en el abdomen, con probable estallido visceral, además de gran hemorragia en el hipocóndrio derecho y contusión en el ombligo.

Se estado fué calificado de pronóstico muy grave.

Angelina presentaba la fractura de la muñeca derecha por su tercio medio, contusión en la oreja y codo derechos, pronóstico reservado.

Poco después de las cuatro y media de la tarde, cuando se hallaba trabajando en la estación del Santander-Bilbao el obrero Francisco González Marqués, de 48 años de edad, sufrió el despedido del vehículo, resultando herido.

Trasladado a la Casa de Socorro se curó convenientemente apreciándose la fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior.

Después de curado se trasladó a Francisco al Hospital provincial.

Hojas de afeitar

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

NECESITO piso o villa, no importa el precio de Burgos, hasta seis kilómetros. Pagaría cuarenta duros mes. Avísame en calle Santiago número 6 (Barrio Militar). Molina.

AUTOMOVILES

SE VENDEN 50 bidones vacíos de gasolina, cubida de cinco litros. San Lorenzo, 34.

COLOCACIONES

OFRECESE joven libre del servicio militar, para ordenanza de oficina, o si no estable. Razón: San Juan, 49, teléfono, número 6.

Mercado de Abastos

Precio del pescado en el día de hoy: Sábalo, de 1,80 a 3, pesetas kilogramo. Sardinas, de 1 a 1,40. Merluza, de 3,20 a 4,50. Pescadilla, de 1,40 a 3. Platinas, de 1,80 a 2. Salmonetes, de 2,50 a 3,50. Congrio, de 2 a 4. Rape, de 2 a 3. Langostinos, de 12 a 14. Gambas, a 5. Cigalas, a 5. Benito, a 4. Calamares, a 5. Langosta, a 12. Mero, a 5. Lubina, a 5. Lengüado, a 6. Chicharros, a 1,20. La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 6.103 kilos.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAIZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Ilustre Archidiócesis del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián. Atentamente invitados por la Adoración Nocturna a la magna procesión que saldrá el día de la Ascensión en la Catedral, a las ocho de la mañana, se recuerda a los Hermanos Cofrades se encuentren en el citado templo (capilla de San José), con su insignia y bandera reglamentaria, quince minutos antes de la hora expresada. El Prior.

"La Economía"

Compañía Española de Seguros. Habiendo establecido esta Compañía la Dirección General para el territorio lberado en ELIZONDO (Navarra), «Villa Manuela-Enea», se avisa a nuestros clientes que pueden dirigirse a citada dirección para cuanto les interese.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender patatas a precio superior al de casa; Sabiniano Miguel, de Villafra, 200 pesetas; Francisco Sanz, de Barrios de Villadiego, 200.

Por acaparamiento clandestino de huevos; Rosario Nale, de Medina de Pomar, 300 pesetas; y decomiso de 217 docenas de huevos.

Por exportar patatas, sin guía; Felipe Fernández, de Horna, 1.000 pesetas y decomiso de 2.000 kilos de patatas.

Por tratar exportar lechazo sin guía; Emilia Rábago de Aledo-Linares, 3130 pesetas.

Por exportar jamón sin guía, Sanidad ni de exportación; Alberto Gabanes de Extramiana, sancionado con decomiso de 59 kilos de jamón, que fué entregado gratuitamente al Hospital Militar de Oña.

Por no fijar precios; Vicente Revuelta, de Barrio de Bricia, 200 pesetas. Burgos 24 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario de la Junta.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Mañana, miércoles, a las cinco y media, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos, la mejor productora de documentales presenta en el

CINE AVENIDA LUCE núm. 27, hablado en español

Con grandes acontecimientos mundiales, entre ellos, como de costumbre, un reportaje de España, la conquista de Belchite, etc. Completará el programa la película

Matando en la sombra

Notas militares ORFEON BURGALÉS

Sobre el concierto de mañana, y como notas finales, diremos a nuestros lectores que el Orfeón estrenará una decoración de su propiedad, la cual ya sido hecha por varios artistas pertenecientes al cuerpo coral. Muy gustosos felicitamos a los que han puesto todo su interés en la confección de la misma, y no dudamos recibirán el aplauso unánime de los socios protectores, por su desinteresada labor en favor del Orfeón Burgalés. COBLAN

JEREZ "LA RIVA" SOLEMNE TRIBUO



La Asociación de la Medalla Militar establecida en el Ayuntamiento de la parroquia de Santiago (Inclusa en la S. I. C. B.) dedica a la Santísima Virgen los días 27, 28 y 29 de Mayo, para impetrar la paz de España. Durante los tres días predicará el sabio benedictino, P. Justo Pérez de Urbel, culto escritor y conferenciante de la Residencia de Santo Domingo de Silos.

Ecos de sociedad

Doña Francisca Royuela y familia, dan las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por su hijo Luis durante su enfermedad y asistieron a su entierro y funeral.

Traspaso de negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa en BURGOS el gran CAFE-BAR "ROYALTY", con piso vivienda, situado en el paso del Espolón, lo más céntrico de la ciudad. — Local amplio. — Poca renta. — Numerosa clientela. INFORMARAN en el mismo

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Emelmo González Barquín y el Monasterio de Trampasa de Osena, sobre reclamación de cantidad.

Plaza de toros de Burgos

La corrida del día de la Ascensión. El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará una extraordinaria novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de D. Manuel Boyero, del campo de Salamanca, con HIERRO DE D. ARGIMIRO PEREZ, por los valientes diestros

Francisco Cester Josehito de la Cal y Manuel Suarez (Magritas) Precios económicos: Sombra, cuatro pesetas, sol, tres pesetas, cabos y soldados dos pesetas.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Gregorio VII, Bonifacio, Urbano, Dionisio, Cenobio. CULTOS SAN LESMES.— Ejercicios espirituales para niños y niñas de comunión. Mañana, 25, último día de Ejercicios, a las ocho, ofrecimiento de obras y breves reflexiones sobre pasajes evangélicos acomodados a los santos ejercicios, interin se reza la santa misa. Por la tarde, a las seis, rosario, instrucción doctrinal y plática. NOTA. El coro de niñas de la Catequesis, entonará los actos propios de estos actos.

IGLESIA DE LA MERCED.— Se ofrece sepelio que la Asociación de Madres Cristianas celebra en honor de su excelsa Patrona, la Madre de Dios. Miércoles, 25 de Mayo. Este día da principio el sepelio. Por la mañana, a las ocho y media, habrá todos los días misa con órgano, y se podrá comulgar al fin de ella, en el altar de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, preces benedictin con el Santísimo y Salve cantada en el altar de la Asociación. Los tres últimos días, 29, 30 y 31, habrá sermón; los demás días breve plática. Último día, martes 31 de Mayo. A las ocho y media, misa de comunión general, con cánticos y órgano. A las siete y media de la tarde, función y Salve solemne, después de la cual se dará a adorar la reliquia de Santa Mónica, Patrona secundaria de la Asociación.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Novena que rogando por España, dedican las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, a su excelsa Madre y Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, a las seis, se celebrará la misa de Comunidad. A las ocho y media, se celebrará otra misa rezada, a cargo y según las intenciones de los señores que costean los Cultos de la Novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

EJERCICIO DE LAS FLORES SAN LESMES.— Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media. SANTA AGUEDA.— A las ocho de tarde. SAN GIL.— Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media. MERCED.— Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media. CARMEN.— por la mañana a las siete y por la tarde, a las ocho. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— A las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde, estación al Santísimo. CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).— Por la tarde a las cinco. SAN LORENZO.— Por la mañana, a las siete y por la tarde, a las ocho. SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho de la mañana y ocho de la tarde. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.— A las cuatro de la tarde SEMINARIO DE MISIONES.— A las cinco y cuarto de la tarde.

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Teófilo Rojo, don Manuel Ramallo, Thomas, Depositario Pazador con José Iglesias, don Angel Gutiérrez. Registro civil Julián González González, de Barrio de Villamar, de 79 años, Barrio de Villamar. María Luisa Gutiérrez Fernández, de Pampliega, 2 años, Hospital Provincial. NACIMIENTOS Ascensión San Martín García, María García Lara, Pedro García Aranz, Julián Martínez Pérez, Alberto Peña de Garayo, Felisa Martínez Ordeza, Carlos Baraque Esjeban, Julio Ortega Alonso, Benito Rodrigo Cirral. Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana, 694,9. A las una de la tarde, 693,8. A las siete de la tarde, 693,2. TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 14,2. Mínima a la sombra, 8,4. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las siete de la mañana, NNE, 15 km. A las diez de la tarde, NE, 21 km. A las siete de la tarde, 21 km.

Comedor ARAGON Cubierto: tres platos, pan, vino y postre. Precio: 3'50 pesetas. Abonos desde 2'60 pesetas. Avellanos, núm. 7 — Teléfono 1245

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto con un buen reloj GREDILLA Véales en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos.

LA COCINA Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor LOZZA CRISTALERIA Vicente P. Canales

SEGUROS Compañía netamente española con bastante cartera, daría su representación para Burgos y su provincia a persona de solvencia moral y materialmente Ofertas con referencias y pruebas adhesión Movimiento al Sr. Rodero - Apartado 271 - Zaragoza

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

Grid of various small advertisements including: MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Merced, 12. ENSEÑANZAS TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. SE HACEN COPIAS. Informes, en esta Administración. HUESPEDES RECIEN casados desearían una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina. Informarán, Santa Dorotea 29, segundo. PERDIDAS SE ha perdido un reloj de oro, de muñequera, entre el Bar Tudaña y Hotel España. Se ruega se entregue en el Hotel España, al teniente Arceche, donde se gratificará al dador. PERDIDA llaves, en la carretera de Villagonzalo Pedernales. Se ruega devolución, en Plaza de Vega. Panificadora. PERDIDA reloj pulsera el domingo, desde Llana a calle Cid y Paloma a Plaza Vega. Por ser recuerdo de familia se gratificará su devolución en Pañerías del Norte.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

Table with 2 columns: Donante and Pesetas. Lists various individuals and organizations contributing to the relief fund.

malivos, algunos de cinco y diez céntimos; pero que son más de agradecer esos donativos cuanto más modesta es la posición económica de sus patrones, y sabemos que muchos provienen de niños muy necesitados.

Jabones de lavar "PAQUISARI" Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento. Fabricase el tipo blanco y el verde INSUPERABLE. Pruébelo. JOSE ROMAN MAGAZ DE PISUERGA

Dirección de Matilados de guerra por la Patria

Elección del distintivo de los Caballeros Matilados de guerra por la Patria. Ha sido elegido como modelo de distintivo para los Caballeros Matilados el bien conocido por el escultor sevillano don Manuel Delgado Brackenbury, coronel de Infantería, autor de la Medalla de las Campañas de Marruecos, poseedor de primeras medallas, autor de numerosas obras de arte, académico de Bellas Artes de Sevilla de San Fernando y de Madrid.

CENTROS DE SUSCRIPCION Gobierno Civil. Caja de Ahorros Municipal. Auxilio Social. Guardia Municipal, ésta sólo para ropas y víveres.

EJEMPLOS DE NIÑOS QUE DEBEN SER IMITADOS

Después que se inició esta suscripción de hermandad y de patriotismo, pocas han sido los días que en sus listas han dejado de figurar como donantes los NIÑOS Y LOS MAESTROS de alguna escuela Nacional.

OMNIA Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España. Ramos que trabaja: Accidentes, Responsabilidad civil y pólizas combinadas de automóviles Individuales, Incendios, Mobiliarios, Casas, Industrias, etc., Robo. Delegaciones en todas las capitales de la España liberada.

VIDA OFICIAL

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros

Mañana, también bajo la presidencia del Caudillo, celebrará sesión la Junta Política

TRABAJANDO El vicepresidente del Gobierno y los ministros del Interior, Hacienda, Agricultura y Defensa Nacional estuvieron esta mañana trabajando en sus respectivos despachos, preparando asuntos para el Consejo de esta tarde.

SE REUNE EL CONSEJO A las cinco menos cuarto de la tarde de hoy comenzaron a llegar a la residencia del Caudillo los ministros para celebrar Consejo.

Fué el primero el de Obras Públicas, señor Peña, al que siguieron, con cortos intervalos, los ministros de Agricultura,

Festejando el ascenso del general Garcia Pallasar

Para celebrar su reciente ascenso, el general don Joaquín García Pallasar, comandante general de Artillería, agasajó con un lunch, ayer tarde, a sus compañeros del Cuartel General del Generalísimo.

Una leyenda dedicada a la hija del Caudillo

El fusil herido señor marqués de Lozoya ha escrito una preciosa leyenda titulada "Blanca Nieves y los siete enanitos", que el autor dedica a Carmelita Franco y que será presentada con todo lujo de detalles por Aspirantes y Benjamitas de Burgos, con ocasión del memorable acontecimiento que constituirán los actos que tendrán lugar el domingo, con motivo de ingresar en las filas de la Acción Católica, la simpática hija del Caudillo.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Females, 0,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas Planos. 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 = VITORIA Ofertas: Calvo Sotelo, 1, 2, 3. Encursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 67.

Notas de la Alcaldía

Para el monumento de los caídos La Alcaldía ha recibido de la Casa Orbea y Compañía S. en C., con destino a la suscripción del Monumento de los Caídos la cantidad de 5.000 pesetas.

La Alcaldía consigna con gran complacencia el rasgo de la Orbea y Compañía, de Eibar, que al hacer resurgir su industria en primer plano, ha puesto su recuerdo en los que por Dios y por España mueren en la santa Cruzada.

Para asistir a la inauguración del monumento al general Mola

Vuelve a repetir la Alcaldía que para la obtención de tickets para el traslado por ferrocarril y autobús al pueblo de Alcocero de Mola, no es necesaria más documentación que la tarjeta correspondiente, que es facilitada en la Guardia Municipal, donde se lleva la relación individual y numerada, y ello es bastante garantía y pasaporte.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Hacienda, Orden Público, Asuntos Exteriores, Organización y Acción Sindical y Defensa Nacional. A las cinco y media en punto, llegaron juntos, en el mismo coche, los señores Suñerz, conde de Rodero y Sáinz Rodríguez y seguidamente quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

LA REUNION DE LA JUNTA POLITICA Mañana por la tarde y presidida por el Caudillo, se reunirá la Junta Política de F. E. T. y de las Jons, algunos de cuyos miembros han llegado ya a esta ciudad con tal motivo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Suscripción Nacional Monumento a Calvo Sotelo

(Continuación). Recaudado por la Comisión local de Espinosa de los Montes.

Table with 2 columns: Donante and Ptas. Lists names and amounts for the Calvo Sotelo monument subscription.

Los esquelas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

Junta Reguladora de Importación y Exportación de Burgos

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes importadores o exportadores, que en lo sucesivo todas las solicitudes de importación o exportación, cursadas al Ministerio de Industria y Comercio por esta Junta, recibirán en el mismo momento de ser registradas en dicho Ministerio, un número que servirá para la identificación de la solicitud de que se trate y que será la única referencia a señalar, en cuantas gestiones, incidencias o informaciones hayan de procurarse en relación con las mismas.

TELGRAMAS DETENIDOS

Nuevos servicios de correo aéreo

Patria española: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficias tus intereses y haces obra nacional. Informate en las Administraciones de Correos.

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

Table with 2 columns: Donante and Pesetas. Lists names and amounts for the Mola monument subscription.

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

Esta suscripción se cerrará el día 30 del corriente.

Disposiciones GOBIERNO CIVIL oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes: Ministerio de Hacienda.

Orden ampliatoria de la de 10 de Julio de 1937, sobre canje de billetes. Otra nombrando vocal de la Junta Consultiva de Seguros, en representación de los asegurados, a don Demetrio Carceller Segura.

Ministerio del Interior Orden circular disponiendo a los Ayuntamientos el cumplimiento de las obligaciones referentes a la casa-habitación de los maestros nacionales.

Ministerio de Agricultura Orden rectificando error padecido en el artículo tercero de la orden ministerial de 16 del actual, reorganizando la Sección de Contratación del Instituto de Biología animal.

Ministerio de Orden Público Orden disponiendo la separación y baja definitiva en su escalafón a los oficiales del Cuerpo de Correos, don José Miretes Paredes y don José Aragües Rodríguez.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del 25 de Mayo de 1938. Serie y número del vagón, Cn 3523. Expedición, 13455. Procedencia, Puerto Ceal. Me en la acie, consignatario Viuda I. Palacios.

H. 2610. 19314. Aguadulce, aceite. Martínez. H. 2610. 19355. Aguadulce, aceite. Martínez. J. 1759. 6450. Maqapozuelos, vino. F. Sáiz.

M. 3841. 1682. Monzón, ladrillo, U. Industrial. M. 2537. 1681. Monzón, ladrillo, U. Industrial. R.1978. 6798. Santander, abono, Medem.

J. 5879. 6793. Santander, abono, Medem. K. 10759. 8566. El Barco, habas, P. Carcedo. J. 12138. 8567. El Barco, habas, P. Carcedo.

H. 1786. 7359. Bembibre, carbón, M. Andrés. H. 304. 7358. Bembibre, carbón, C. Pérez. H. 2895. 1035. Mieres, carbón, Gas. U. 3018. 1020. Mieres, carbón, Regimiento España. U. 1256. 1024. Mieres, carbón, Gas. J. 121. 5388. Buñuel, alfalfa, J. Martín.

Casa Munguía

Plazo Mayor, 42 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Advertisement for Casa Munguía featuring an illustration of a man in a suit and text describing their clothing and tailoring services.